

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

35003 *Resolución de la Subdirección General de Inspección y Atención al Usuario por la que se ordena la publicación de la notificación del trámite de resolución al interesado en varios expedientes iniciados ante este órgano.*

Por el presente anuncio, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los reclamantes que aparecen en la tabla que se recoge a continuación, por desconocerse su domicilio actual, que el Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información ha dictado la correspondiente resolución que pone fin a cada uno de los expedientes de reclamación también reflejados en dicha tabla.

Contra las respectivas resoluciones, que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 104.4 del Real Decreto 424/2005, de 15 de abril, por el que se aprueba el Reglamento relativo al servicio universal de telecomunicaciones, agotan la vía administrativa, puede interponerse potestativamente, conforme establecen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, recurso de reposición ante el Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información en el plazo de un mes o, en su caso, según lo prevenido en los artículos 25, 46 y concordantes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, ambos términos a contar desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución.

A estos efectos, los interesados tienen a su disposición su expediente en la sede de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, calle Capitán Haya, n.º 41, planta 8.ª, de Madrid.

EXPEDIENTE TITULAR

rc1002575/09 María Eugenia Ruiz Gómez

rc1003311/09 Antonio Hernández Morales

rc1003423/09 Juan Francisco Ríos López

rc1003451/09 Fernando Arregui Chaves

rc1003558/09 Nuria Genebat Ribera

rc1003561/09 Armando Sola Baños

rc1003723/09 Radio Marina Alta Onda Cero

rc1003724/09 Alejandro Jesús Valero Sánchez

rc1003748/09 Juan Fernando Sandoval Romo

rc1004195/09 Aurelia Orduña Morante

rc1004220/09 María del Carmen Santiago Heredia
rc1004235/09 Montserrat Tallada Vargas
rc1004347/09 Laura Carricas García
rc1004474/09 Juana Peláez González
rc1004486/09 Guillermo Carlos Chiarenza
rc1004997/09 Inmaculada Carrancho Herrero
rc1006995/09 Laura Domínguez Vidal
rc1007490/09 Xavier Bassols Ammetller
rc1007553/09 Luis Alfonso Neila García
rc1007781/09 Isidro Jubert Llopis
rc1008182/09 Graciela López Sánchez
rc1008338/09 Macías González Adelino
rc1009293/09 Nuria Ordóñez Pérez
rc1009306/09 Antonio Grande Navarro
rc1009391/09 Hilda Maricel Knechtel
rc1009406/09 Ramiopa, S.L.
rc1009443/09 Ewa Marcinkowska
rc1009455/09 Karl Thomas Fruhauf Fruhauf
rc1009587/09 María de la Cruz Balboa Jiménez
rc1009626/09 Íñigo Abadiano Sánchez
rc1010216/09 Francisco Martín Vilán
rc1010278/10 José Vicente Seva Amorós
rc1010350/10 Mario Palliza Sánchez
rc1010411/09 Milarni Barrera de los Santos
rc1010699/09 Llané Propiedades e Inversiones, S.L.
rc1010758/09 Beatriz Torrado del Puerto
rc1010828/09 Paul David Gladwin
rc1011393/09 Cristina Ferreño Espiñeira
rc1011535/09 Luis Miguel Guerra Martínez

rc1019401/09 Harold Hernández Rubiano
rc1020487/09 María Luisa Quijano
rc1020738/09 María Pilar Mateo Echevarría
rc1020999/09 Antonio León Martín
rc1014042/10 Gema Calvo Requena
rc1015814/09 Aya Recursos Minerales, S.L.
rc1016186/09 Sara Maroto Pérez
rc1016303/09 Ranjit Modi
rc1016543/09 Estrella Mo Álvarez
rc1016859/09 Esther Andrea García Parrado
rc1018113/09 George Víctor Tudor
rc1018661/09 Carlos Durán Jiménez
rc1018775/09 Asab Consulting Y Abogados, S.C.
rc1021866/09 Natalia López Morales
rc1022958/09 Lorena Arranz Sánchez-Tembleque
rc1023859/09 Construcciones Hansen, S.L.
rc1024043/09 Villabalcar, S.C.
rc1024052/09 Gloria Inés Orozco Orozco
rc1024065/09 José Ignacio Santiago Cantarero
rc1024403/09 Josefina Mestre Herrero-Fontana
rc1026039/09 Montserrat Brusi Casamitjana
rc1026067/09 Agnelio Jorge Alonso Cañadas
rc1026106/09 Juan José Pedregosa Aliaga
rc1026196/09 Antonio Fernández Fernández
rc1026231/09 Manuel Labrador Gutiérrez
rc1026235/09 José Galán Miranda
rc1026452/09 Xenón Fernández Steel
rc1026773/09 Carlos Hernanz Portillo
rc1026999/09 Evelyn Vidal Camargo

rc1027216/09 Marta Trella López
rc1028056/09 Francisco Sevillano Vargas
rc1028076/09 Javier Sánchez Letón
rc1028133/09 Manuel Roberto Torres Vinuesa
rc1028185/09 Diego Fernández Beneito
rc1028212/09 Luis Ríos Pérez
rc1028554/09 Emilio Pérez García
rc1028638/09 Robson Nicolini
rc1028786/09 Aritmendi & López A, S.L.
rc1028824/09 Suministros Y Servicios Ofisan, S.L.
rc1028872/09 Juana Remiro Torrellas
rc1028955/09 José Manuel López Sánchez
rc1029133/09 Alfonso Salmerón Cano
rc1029152/09 Yassin Talbi
rc1029294/09 Sara San Deogracias Martín
rc1029461/09 Elisenda Tuneu Tarres
rc1029759/09 Finisterre Mora, S.L.

Madrid, 19 de octubre de 2011.- El Subdirector General de Inspección y Atención al Usuario, Ramón Pérez de Vargas Sánchez de Castro.

ID: A110077297-1